

RESOLUCIÓN DE CORRECCIÓN DE ERRORES DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA LICITACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DEL VESTUARIO DE LOS AGENTES DEL MEDIO NATURAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Con fecha 13 de mayo de 2024, se firmó por parte de los técnicos competentes de la Dirección General de Montes y Biodiversidad el Pliego de Prescripciones Técnicas del Acuerdo Marco de suministro del vestuario de los Agentes del medio natural de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Una vez publicado en fecha 21 de junio de 2024 el anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se han detectado errores en el documento referidos a la identificación de los requisitos técnicos que ha de reunir parte del material que integra los diversos lotes. En este sentido, para parte de dicho material, el Pliego exige que cuente con membranas de la marca Goretex®, cuando, en realidad, lo que se requiere es que las membranas cuenten con la calidad que aporta dicha marca u otras de índole similar. Por ello, procede la eliminación en el Pliego de Prescripciones Técnicas a todas las referencias a dicha marca. Lo mismo sucede con respecto a la mención hecha en el lote 2 a la marca The North Face.

Por todo lo anterior, en base al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y al artículo 155 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se procede a corregir el citado Pliego de Prescripciones Técnicas.

De igual forma, en tanto se modifica contenido del Pliego, lo cual afecta a la presentación de ofertas, se considera oportuno ampliar el plazo de presentación conforme se indica a continuación.

Por lo anterior,

RESUELVO

PRIMERO.- En el apartado 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas, “DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS DISTINTAS PRENDAS OBJETO DEL SUMINISTRO”, realizar las siguientes correcciones:

- En el LOTE 1. CALZADO. 1.1.- BOTAS DE MONTAÑA INVIERNO.

Dónde dice:

Forro: Forro interior de membrana integrada impermeable y transpirable con efecto corta-viento Goretex®.

Debe decir:

Forro: Forro interior de membrana integrada impermeable y transpirable con efecto corta-viento.

- En el LOTE 1. CALZADO. 1.2.- BOTAS DE MONTAÑA VERANO.

Dónde dice:



Forro: Forro interior de membrana integrada impermeable y transpirable con efecto corta-viento Goretex®.

Debe decir:

Forro: Forro interior de membrana integrada impermeable y transpirable con efecto corta-viento.

- En el LOTE 1. CALZADO. 1.3.- ZAPATILLAS DE TREKKING.

Dónde dice:

Funcionalidad y diseño: Forro interior con membrana y regulador térmico integrada que garantice la impermeabilidad, la transpirabilidad y la penetración del viento Goretex®, resistente a la presión y a la abrasión.

Debe decir:

Funcionalidad y diseño: Forro interior con membrana y regulador térmico integrada que garantice la impermeabilidad, la transpirabilidad y la penetración del viento, resistente a la presión y a la abrasión.

Dónde dice:

Forro: Forro interior de membrana integrada impermeable y transpirable con efecto corta-viento Goretex®.

Debe decir:

Forro: Forro interior de membrana integrada impermeable y transpirable con efecto corta-viento.

- En el LOTE 2. VESTUARIO UNIFORMIDAD. 2.1.- ANORAK.

Dónde dice:

Funcionalidad y diseño: Anorak 3 en 1 dos cuartos con membrana impermeable Goretex®, tipo North Face Triclimate Mountain Light o similar.

Debe decir:

Funcionalidad y diseño: Anorak 3 en 1 dos cuartos con membrana impermeable.

- En el LOTE 2. VESTUARIO UNIFORMIDAD. 2.2.- CORTAVIENTOS (CHAQUETA SOFT-SHELL).

Dónde dice:

Funcionalidad y diseño: ... Ajuste en los puños mediante cinta de contacto regulable. Forro interior tipo polar. Contará con membrana cortaviento Goretex®.

Debe decir:

Funcionalidad y diseño: ... Ajuste en los puños mediante cinta de contacto regulable. Forro interior tipo polar. Contará con membrana cortaviento.

- En el LOTE 3. COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS. 3.1. CUBREPANTALÓN

Dónde dice:

Tejido principal: Poliamida con membrana tipo Goretex® o similar.

Debe decir:

Tejido principal: Poliamida con membrana.



SEGUNDO.- Ampliar el plazo de presentación de ofertas, cuyo plazo de finalización actual es el 26 de julio de 2024, hasta el 6 de agosto de 2024.

En Santander, al día de la fecha de la firma electrónica

EL CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Fdo: Pablo Palencia Garrido-Lestache

Firma 1: **01/07/2024 - Pablo Palencia Garrido-Lestache**
CONSEJERO-C. DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
CSV: A0600AhIRsLbEUhjzoqnXVIIAmXzjLYdAU3n8j

